

La Unión DE MORELOS



EL IEBEM TIENE REPORTE DE DOCE CASOS DE ACOSO ESCOLAR

P>8

VA JAZMÍN SOLANO CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR

P>8



P>4

PARA MUJERES, 21 MUNICIPIOS, CONFIRMA CONSEJO ELECTORAL

Inminente, el cambio en TSJ

› EL GOBIERNO ESTATAL PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL P>4

› PARA APOYAR A FAMILIAS EN TEMPORADA DE ESTIAJE Inicia Cuernavaca entrega de más de mil 400 tinacos P>6



Reanudan diálogo sindicato y gobierno

› La gobernadora Margarita González Saravia ofrece a la representación sindical canales abiertos de comunicación para concretar acuerdos; la base demanda aumento salarial de entre 6.5 y 10 por ciento P>5

Gamboa Olea presenta su informe anual sólo por escrito

› El formato abona a la tranquilidad y estabilidad del Poder Judicial, señala el presidente del TSJ P>4

Durante todo mayo, el canje de placas

› Se busca superar meta de 400 mil refrendos: CGMT

P>3



SILVIA LOZANO

Cumple gobierno con canje de placas de manera ordenada, ágil y transparente: MGS

› La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, encabezó la conferencia semanal desde Cuernavaca, en la que se informó que al 18 de mayo del presente año, se han canjeado 12 mil 450 juegos de placas y se han realizado 310 mil 032 refrendos
› Comenzó la expedición de la nueva licencia de conducir permanente, a través del portal digital.morelos.gob.mx P>2



LA MANDATARIA ESTATAL convivió con estudiantes de diversas instituciones ayer en la plaza de armas de Cuernavaca, en donde presidió la ceremonia de honores a la bandera.

Desmiente Nissan cierre de planta en CIVAC

› A través de un comunicado, la empresa calificó de "especulativa" la información sobre un supuesto cierre de dos de sus plantas en México P>7

Comenzará FGE cuarta fase de intervención de fosa de Jojutla P>4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Los 50 años de la Barra de Abogados

P>6

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

Los contenidos y línea editorial de este medio son responsabilidad del

CONSEJO EDITORIAL

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaignes
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Cumple gobierno con canje de placas de manera ordenada, ágil y transparente: Margarita González Saravia

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo encabezó la conferencia semanal desde Cuernavaca, en la que se informó que al 18 de mayo del presente año, se han canjeado 12 mil 450 juegos de placas y se han realizado 310 mil 032 refrendos
» COMENZÓ LA expedición de la nueva licencia de conducir permanente, a través del portal digital.morelos.gob.mx



El Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, informó que el proceso de canje de placas en el estado avanza exitosamente, al domingo 18 de mayo, se habían entregado 12 mil 450 juegos de placas y realizado más 310 mil refrendos, lo que refleja el compromiso institucional con un servicio continuo, eficaz y transparente.

Durante la conferencia de prensa semanal, realizada este lunes en el Salón Bicentenario del Palacio de Gobierno, la mandataria morelense, acompañada del alcalde capitalino José Luis Urióstegui Salgado, destacó que los avances son significativos y que desde su administración se trabaja para dar respuesta inmediata a las necesidades de todos los sectores sociales, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Al respecto, Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador general de Movilidad y Transporte, manifestó que estos resultados han sido posibles gracias a la participación ciudadana

y a la estrategia implementada por el gobierno estatal.

Por su parte, Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital, señaló que el objetivo es que, mediante el uso de tecnología, las y los ciudadanos de todos los municipios del estado puedan acceder a trámites, derechos, programas sociales y servicios.

Durante la conferencia se informó que el pasado 07 de mayo inició, conforme al calendario oficial, el proceso de canje de placas en Morelos. Asimismo, del lunes 19 al miércoles 21 de mayo, se tienen programadas seis mil 698 citas, lo que muestra una alta demanda y confirma la capacidad logística instalada para atender a un volumen importante de usuarios, sin comprometer la calidad ni los tiempos de atención.

Además, gracias a la correcta implementación del sistema de citas y al desarrollo eficaz de la logística operativa, el proceso de canje se ha realizado de manera ordenada, sin aglomeraciones y con un tiempo

promedio de atención menor a los 10 minutos por usuario. Este modelo ha permitido optimizar recursos y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

El sistema de citas también contempla la atención a gestores, empresas y usuarios que manejan un volumen considerable de placas. Estas solicitudes han sido integradas a la operación diaria mediante una planificación cuidadosa, que garantiza la continuidad y fluidez del proceso para todos los ciudadanos.

De igual manera, a partir de hoy comenzará la expedición de la nueva licencia de conducir permanente en Morelos. El trámite deberá realizarse a través del portal digital.morelos.gob.mx, el cual ya se encuentra activo.

Este sistema está diseñado para atender eficientemente a tres grupos principales de solicitantes: Primoconductores, renovación de licencia de automovilista vencida, automovilistas con licencia vigente en la entidad. Previo a la conferencia, Margarita

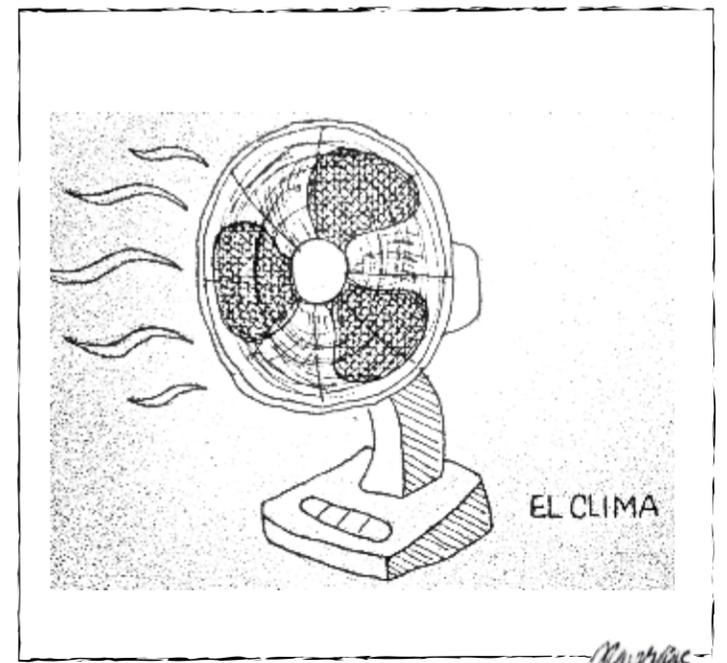
González Saravia realizó honores a la Bandera en la “Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar”, en Cuernavaca, acompañada por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Jazmín Solano López; el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea; el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito; integrantes de su gabinete; alcaldes; autoridades federales, estatales y municipales; personal docente, y estudiantes de la Escuela Secundaria Núm. 01 “Froylán Parroquín”; del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), planteles 02 Jiutepec y 14 Ahuatepec; del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Morelos, y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE), plantel Emiliano Zapata. Posteriormente, la gobernadora encabezó la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que se abordaron estrategias para fortalecer la seguridad en la entidad.

NISSAN

El rumor por el posible cierre de operaciones de la planta de Nissan en Morelos causó preocupación entre trabajadores de la compañía, que es una de las empresas más importantes asentadas en la zona industrial de Civac, en el municipio de Jiutepec.

El comunicado que emitió la empresa —que hoy es liderada precisamente por un mexicano— en cierta forma dejó tranquilos a los trabajadores que sustentan sus temores al decir que con los años han visto reducir, poco a poco, las operaciones de la automotriz en la entidad.

Aunque la comunicación oficial refiere textualmente que continúan las operaciones de manufactura de Nissan en México, el recorte de 20 mil plazas aún causa inquietud. Lo cierto es que la empresa se ha visto obligada a tomar decisiones que califica como decisivas y audaces y en alguna de ellas podría tocar suelo mexicano, si alguna cosa no ayuda a lograr los objetivos de su nuevo plan.



EDITORIAL

Respalda gobernadora la libertad de expresión

» **MARGARITA GONZÁLEZ** Saravia confirma el reforzamiento de la seguridad en Cuautla con fuerzas federales
 » **ESTÁ ABIERTO** el diálogo con sindicato de burócratas, sostiene



SILVIA LOZANO

LA TITULAR DEL Ejecutivo ratificó la disposición de alcanzar acuerdos con trabajadores sindicalizados del gobierno estatal.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia dijo ser respetuosa de las iniciativas presentadas en el Congreso local, pero rechazó cualquier forma de limitación a la libertad de expresión, ya sea en medios de comunicación o por vía digital. Por otra parte, informó que se ha reforzado la seguridad

en Cuautla.

Durante la conferencia de prensa semanal, a pregunta expresa, la mandataria se dijo respetuosa de la propuesta que presentó el diputado Gerardo Abarca relacionada con la tipificación como delito de la difamación en redes sociales, pero dejó en claro que está totalmente en contra de castigar a medios de comunicación o cualquier forma de limitar la libertad de expresión.

Comentó que ciertamente debe haber más responsabilidad en cuanto a la información que se publica en redes sociales por parte de algunas personas, así como de quienes leen o consumen los mensajes, pero recalcó que “de ninguna manera” estaría de acuerdo en sancionar las expresiones editoriales o trabajos periodísticos.

Por otra parte, la gobernadora externó que hay disposición de llegar acuerdos con los trabajadores sindicalizados que este lunes marcharon y se manifestaron en demanda de un aumento salarial. Recalcó que su gobierno es democrático y reconoce la libertad de movilización. Aseguró que se harán todos los esfuerzos posibles “por estirar” los recursos disponibles para apoyar a los trabajadores, con responsabilidad en las finanzas públicas. En otro tema, se le preguntó sobre las disposiciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en torno a la seguridad en su reciente visita a Cuautla. Informó que ya se tomaron medidas y hay mayor presencia de fuerzas federales en ese municipio. Comentó que hasta donde tiene conocimiento, la investigación en torno al alcalde es del orden federal. Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, dio a conocer que llegaron mil 200 elementos más del Ejército y la Guardia Nacional para atender la región oriente y podrían llegar más agen-

tes para cubrir todo el estado. Salgado Brito expresó que hay disposición al diálogo y se llamó al sindicato a no afectar a la ciudadanía con el paro de labores. Además,

anotó que es importante su comprensión sobre las múltiples necesidades del estado y la limitación presupuestal.

tlauilpreciado@gmail.com

Ya se puede tramitar la licencia de conducir permanente

» Se amplía hasta el 30 de mayo el plazo para el canje de placas

ANTONELLA LADINO

El Coordinador General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, confirmó que está habilitado el portal de citas para que los ciudadanos puedan iniciar el trámite para obtener su licencia vehicular permanente, y adelantó que el plazo para el canje de placas vehiculares rezagadas se ampliará hasta el 30 de mayo.

El funcionario indicó que la licencia permanente será para primeros conductores, es decir, quienes tramitan el documento por primera vez, así como la renovación de la licencia de automovilista vencida y para conductores con licencia vigente.

Con lo anterior, apuntó, se busca simplificar y mejorar la experiencia de los conductores en el estado.

De igual manera, anunció que se

ampliará el plazo hasta el 30 de mayo para el canje de placas vehiculares en el recinto ferial de Acapantzingo, debido a que a la fecha se han entregado 12 mil 450 juegos de las 48 mil láminas pendientes.

Señaló que la proyección de atención del 19 al 21 de mayo es de seis mil 698 citas, lo que refleja una alta demanda.

Sobre el refrendo vehicular, informó que continúan las mesas de trabajo con la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, por lo que invitó a la ciudadanía a cumplir para evitar el pago de tenencia, que se empezará cobrar a partir del 1 de junio.

Aseguró que a la fecha suman 310 mil refrendos efectuados, lo que representa alrededor del 78 por ciento del histórico que se tiene registrado en años anteriores, que es de 400 mil refrendos al año.

Señaló que es un reto grande, porque el padrón en Morelos es de un millón 93 mil vehículos.

@uniondemorelos

launion.com.mx

¡ÚLTIMOS DÍAS!

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

REFRENDO

Y EVITAR LA TENENCIA 2025.

AGENDA TU CITA www.citas.morelos.gob.mx

¡EVITA FILAS Y AHORRA TIEMPO!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
Creación del estado 1924

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Para mujeres, 21 municipios, confirma Consejo Electoral

» **EL ACUERDO** garantiza la paridad sustantiva en presidencias municipales en el proceso 2026-2027, destaca el Impepac

LA REDACCIÓN

El Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) aprobó el acuerdo que establece que en 21 municipios de Morelos, las candidaturas a las presidencias municipales deberán ser ocupadas exclusivamente por mujeres en el próximo proceso electoral.

Esta medida se aplicará en los municipios de Amacuzac, Axochiapan, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Xoxocotla, Zacualpan de Amilpas, Xochitepec, Tepalcingo, Yautepec, Miacatlán, Coatlán del Río y Yecapixtla, donde ninguna mujer ha



EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, el Consejo Estatal Electoral aprobó el acuerdo que establece 21 municipios para ser gobernados por mujeres en el proceso electoral 2026-2027.

ocupado la presidencia municipal. La consejera presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, afirmó que la determinación es histórica, al permitir que mujeres gobiernen en municipios donde nunca antes lo habían hecho.

Subrayó que la medida incluye a

municipios de origen indígena, como Coatetelco y Xoxocotla, que si bien se rigen por usos y costumbres, también deben cumplir con el principio constitucional de paridad de género.

La decisión da cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral del

Inminente, el cambio en TSJ

» El gobierno estatal publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" la reforma constitucional al Poder Judicial

MACIEL CALVO

Con su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", entró en vigor la reforma constitucional relativa al Poder Judicial de Morelos, con lo cual se da por concluido el periodo como magistrado presidente de Luis Jorge Gamboa Olea, y será la mañana de este martes que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sesione para seleccionar la terna de la que saldrá la persona que presidirá de manera interina el Poder Judicial hasta la renovación -por la vía del voto popular- de magistrados y jueces.

La noche de este lunes, el propio Gamboa Olea emitió un comunicado en el que agradeció el apoyo recibido a su gestión por parte de magistrados, jueces y trabajadores judiciales, y sostuvo que concluyó su periodo satisfecho, tras haber alcanzado objetivos y enfrentado diversos desafíos.

Además de que en las próximas horas se definirá quién presidirá temporalmente el TSJ y representará al Poder Judicial del Estado, con la publicación de la reforma arranca la etapa preparatoria para el proceso de la renovación de las magistraturas y cargos de jueces en materia laboral, de control, de enjuiciamiento y ejecución.

De acuerdo con la reforma constitucional local, la elección de magistrados y jueces se realizará de manera concurrente en el año 2027 con las elecciones federales, estatales y municipales; el periodo de campaña será sólo de 45 días y, a diferencia de la postulación de cargos locales

y federales, no habrá periodo de precampaña para aspirantes a un cargo judicial.

El modelo de selección de aspirantes es similar al que se implementó en el ámbito federal, es decir, cada uno de los Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), a convocatoria del Congreso de Morelos, deberá presentar sus listas de candidatos, las cuales podrán ser depuradas por diversos métodos, incluyendo la insaculación.

El decreto fijó los tiempos en que habrá de ejecutarse cada etapa para llevar a cabo la elección judicial local. Esto significa que a más tardar 1 de octubre del 2026, el Congreso de Morelos deberá lanzar la convocatoria para que cada uno de los Poderes del estado integre sus comités de evaluación que serán responsables de integrar los listados de personas aspirantes a magistrados y jueces.

A más tardar el 12 de febrero de 2027, la lista de postulaciones depurada deberá remitirse al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). Aquellos Poderes que no presenten en esa fecha sus listados, no podrán hacerlo posteriormente.

Las personas aspirantes a un cargo judicial que hayan pasado todos los filtros podrán hacer campaña de manera simultánea a los candidatos a diputados y presidentes municipales, sin embargo, no podrán tener financiamiento público o privado ni podrán contratar publicidad en medios de comunicación para promoverse.

Quienes resulten electos en este proceso inédito, tomarán posesión de su cargo el primero de septiembre de 2027 y durarán en su encargo nueve años con la posibilidad de ser reelectos, y sus salarios no podrán ser superiores a las percepciones de la presidenta de la república.

Un dato importante es que la re-

forma prevé la posibilidad de que magistrados que aún estén en funciones y que hayan sido nombrados previo a la emisión de este decreto legislativo, podrán participar en este proceso electoral, pero únicamente por el tiempo que les resta por cumplir del período original para el que fueron designados.

Otro dato relevante es que el Impepac, tras realizar los cómputos de los votos, deberá otorgar las constancias de mayoría a quienes hayan obtenido el mayor número de sufragios asignando los escaños alternadamente entre hombres y mujeres, observando en todo momento el principio de paridad de género.

Aunque la reforma contiene varias inconsistencias e imprecisiones, de acuerdo con juristas, existe tiempo para hacer las correcciones y puntualizaciones necesarias para que el proceso se desarrolle no solamente en un ambiente de civilidad, sino de total legalidad, sin lagunas jurídicas que puedan entorpecer esta elección inédita en el Estado de Morelos.

Por lo pronto, con la publicación del decreto legislativo, en las próximas horas el Pleno del TSJ deberá elegir la terna que será enviada al Congreso del Estado para su validación y su posterior retorno al Pleno Judicial para que, mediante las dos terceras partes de sus integrantes, es decir, al menos 15 votos de magistrados, se elija a quien representará el Poder Judicial hasta el 31 de agosto de 2027.

Sólo en caso de que el Congreso no valide la terna, ésta será regresada al Pleno del TSJ y éste deberá emitir otra nueva, con otros aspirantes distintos a los que integraron la primera, y luego enviarla otra vez al Congreso para su validación y retorno.

Derivado de la reforma constitucional también se tendrá que expedir una nueva ley orgánica del Poder Judicial.

maciel@launion.com.mx

Estado de Morelos (TEEM) que ordenó al Impepac emitir lineamientos claros para impedir que los partidos políticos postulen mujeres únicamente en municipios con baja competitividad o menor relevancia política.

Tras el acuerdo, corresponderá al Congreso de Morelos impulsar una reforma electoral que incorpore mecanismos legales para asegurar que la medida sea aplicable en el proceso electoral 2026-2027.

Gamboa Olea presenta su informe anual sólo por escrito

» El formato abona a la tranquilidad y estabilidad del Poder Judicial, señala el presidente del TSJ

MACIEL CALVO

Ante la tensión que prevalece en el interior del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, presentó su tercer informe de actividades únicamente por escrito y prescindió de la pompa ceremonial para evitar más confrontaciones públicas con el grupo de magistrados que durante meses han intentado deponerlo.

De acuerdo con la fracción XIV del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, el magistrado presidente del TSJ en turno está obligado a presentar anualmente a los integrantes del Pleno del TSJ un informe de actividades, por lo que en acatamiento de esta disposición, Gamboa Olea lo hizo esta vez por escrito ante sus homólogos y envió a los Poderes Ejecutivo y Legislativo un ejemplar.

Cuestionado sobre las razones por las que omitió presentar su informe en acto público, señaló que "la

situación del tribunal creo que no está para hacer ningún evento de esa naturaleza", y se decidió que "por cuestiones de tiempos, lo mejor sería entregarlo de manera escrita".

Descartó que la determinación de presentar su informe por escrito haya sido motivada por algún riesgo de sabotaje o conspiración de sus detractores en el interior del Pleno del TSJ.

Destacó que su intención fue aportar a la tranquilidad y estabilidad del Poder Judicial, en la víspera de la publicación de la reforma judicial local que -entre otras cosas- contempla la elección de un presidente interino hasta en tanto llega la renovación y elección de las personas juzgadoras de primera y segunda instancia.

Agregó que se mantiene abierto el diálogo para tratar de llegar a acuerdos entre magistrados en la integración de la terna de la que saldrá quien presidirá provisionalmente al Poder Judicial del Estado de Morelos.

maciel@launion.com.mx

Comenzará FGE cuarta fase de intervención de fosa de Jojutla

» Las diligencias se reanudarán el próximo lunes 26 de mayo

MACIEL CALVO

El próximo lunes, la Fiscalía General del Estado (FGE), autoridades estatales y colectivos de familiares de personas desaparecidas reanudarán la cuarta fase de los trabajos de exploración, localización y exhumación de restos humanos en la fosa común del panteón municipal de la colonia Pedro Amaro, en el municipio de Jojutla.

Mediante un comunicado, la fiscalía estatal informó que la reanudación de estos trabajos, el próximo 26 de mayo, será en cumplimiento de los acuerdos pactados con organizaciones y colectivos el pasado 14 de abril.

"Tenemos una cuarta etapa de exhumación respecto al panteón ministerial, esto ha sido después de trabajos y consensos con los colectivos de búsqueda, esperamos que con estos trabajos que se ha instruido al personal, al equipo de la Fiscalía, se hagan con todo profesionalismo, apegados a toda legalidad", afirmó el titular de la FGE en

su comunicado.

En el panteón Pedro Amaro se han efectuado tres intervenciones por parte del organismo autónomo en los años 2017, 2022 y en 2024, en las que se han rescatado más de un centenar de restos humanos, los cuales han sido clasificados y sometidos a diversas pruebas científicas para su identificación. Se estima que en esta ocasión los trabajos se desarrollarán durante tres semanas, esperando culminar en junio de 2025.

La fiscalía estatal coordinará, a través de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, los trabajos de antropología física, criminalística, arqueología, odontología forense, geofísica, química y biología, en los cuales participarán peritos en distintas disciplinas, quienes realizarán acciones de observación, búsqueda, identificación, documentales y registros fotográficos, recolección y embalaje. Adicionalmente, se contará con la colaboración de las comisiones nacional y estatal de búsqueda de personas, la Guardia Nacional y la Comisión de Derechos Humanos de Morelos.

maciel@launion.com.mx

Reanudan diálogo sindicato y gobierno

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia ofrece a la representación sindical canales abiertos de comunicación para concretar acuerdos; la base demanda aumento salarial de entre 6.5 y 10 por ciento



TONY RIVERA / CORTESÍA



@uniondemorelos launion.com.mx

TRABAJADORES SE MANIFESTARON en calles del centro de Cuernavaca y en el palacio de gobierno. Posteriormente se reunieron con la mandataria Margarita González y con autoridades del gobierno estatal.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este lunes se reanudaron las mesas de negociación entre la dirigencia del Sindicato de Trabajadores del Poder Ejecutivo y el gobierno del estado, luego de que la gobernadora Margarita González Saravia se reunió con la dirigencia sindical. Los sindicalizados habían suspendido el diálogo desde hace varios días

y este lunes suspendieron labores, marcharon por calles del centro de Cuernavaca y se manifestaron en el palacio de gobierno. A su llegada a la sede oficial, la representación tuvo un encuentro privado con la mandataria estatal. El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos, José Ramón Wong Balboa, informó que la Se-

cretaría de Administración no había mostrado disposición en las reuniones más recientes. El ofrecimiento oficial se había mantenido en el 4.5 por ciento, que equivale a 180 pesos a la quincena, "lo que no es suficiente para las necesidades de la base trabajadora por la inflación, que fue del 3.9 por ciento desde noviembre hasta abril, además de la pérdida del poder adquisitivo". Por ello —dijo— se movilizaron, puesto que no habían recibido hasta esa fe-

cha alguna oferta en cinco mesas de negociación. Como propuesta pidieron que fuera del 6.5 por ciento al 10 por ciento, tomando en cuenta que el año pasado el aumento fue del cinco por ciento en algunas áreas, en tanto que en otras se logró el 10 por ciento. Aseguró que se movilizaron mil 500 trabajadores sindicalizados. Luego de la reunión, el secretario de Administración, Jorge Salazar Acosta, informó que se retomaron las mesas de negociación y se planteó como

nueva propuesta un aumento directo del cinco por ciento, aunque no es la propuesta definitiva, pues se harán todos los estudios financieros. Recalcó que la gobernadora les expuso que se han hecho todos los esfuerzos y que hay voluntad de llegar a acuerdos. La próxima sesión podría ser este miércoles y se suma a esta mesa la Subsecretaría de Gobierno.

tlauilpreciado@gmail.com

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Tienes hasta el 30 de mayo
CUSTODIO ACREDITABLE

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA
Para aprobar los perfilados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Curriculum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

Sé parte de esta nueva dignificación policial

- » No tener tatuajes en cuello, manos, ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

- SALARIO \$15,080** Neto mensual + prestaciones
- BECA DE 3 MESES DURANTE FORMACIÓN ACADÉMICA \$7,500
- Aguinaldo correspondiente a 3 meses de salario
- Préstamos personales a través del Instituto de Crédito
- Crecimiento y JAR de carrera
- Seguro médico para ti y tu familia

» Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito)

» Varones, cartilla militar liberada.

» En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.

» Comprobante de ingresos del último mes.

» Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.

» Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.

» Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).

» Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

» Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).

» 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

Iniciamos los primeros días de junio

☎ 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ dirigeneralacademia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aees@morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Los 50 años de la Barra de Abogados

La celebración de las cinco décadas de la agrupación de litigantes con más miembros en la entidad, la auténtica y única Barra de Abogados del Estado de Morelos, se convirtió en una pasarela de servidores públicos y candidatos a magistrados y jueces en busca de votos para el próximo primero de junio.

En general bien la organización del evento encabezado por casi puras mujeres: la presidenta, Adela Manzanares Alonso, la tesorera Marcela Salgado y la secretaria de Relaciones Públicas, Yadira Silva.

Al presidium le faltó la representación del Poder Ejecutivo, pues aunque llegó la consejera jurídica Dolores Álvarez, su arribo fue tan tarde que ya no la pasaron al frente, y ahí se quedó en la mesa de los invitados especiales, junto al representante de la Secretaría de Gobierno, Armando Hernández del Fabro, y el subsecretario Miguel Peláez.

El magistrado Javier Mújica Díaz presentó al Poder Judicial en el presidium, en tanto que Anahí Bahena acompañada de Ángel Colín, el ex secretario de Gobierno, fueron de los pocos integrantes del Poder Judicial que acudieron. La presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda Fernández, llegó muy temprano y estuvo en el lugar de honor junto a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Local, Jazmín Solano.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, fundador y varias veces presidente de esta agrupación, fue el encargado de tomar la protesta a los nuevos integrantes de la Barra. Refrendó su liderazgo con los abogados, y estuvo acompañado por su esposa, Luz María Zagal. En otra mesa, la también funcionaria del Ayuntamiento capitalino, Paula Trade.

“El negrito en el arroz” sin duda fue la diputada federal Sandra Anaya, la misma que encabezó la defensa del ex gobernador Cuauhtémoc Blanco en el recinto de San Lázaro. Llegó acompañada del ex coordinador del sistema penitenciario, Israel Ponce de León, pero se retiró temprano pues pocas personas se acercaron a saludarla. “Esta es la única Barra de Abogados”, le espetó el irreverente abogado Miguel Ángel Rosete, al recordar que antes la legisladora federal estuvo como invitada de “la otra Barra”.

Sentido y justo el reclamo de la presidenta, Adelita Manzanares, quien se quejó de la inseguridad que aqueja a todo el estado. “Yo me acuerdo que antes veía pasar a los policías persiguiendo a los delincuentes, y ahora es

al revés”, reprochó a los funcionarios. El maestro Rogelio Sánchez Gatica fue uno de los más elogiados. Cate-drático, fundador de la Barra, presidente municipal de Cuernavaca y siempre sencillo en su trato, fue uno de los entrevistados en el video que realizó Yadira Silva Díaz para esta ceremonia.

En ese trabajo documental se mencionó a todos los presidentes de la BAEM:

Mario Guerrero García, Enrique Arias Abundes, Alfredo Gutiérrez Quintanilla, Cesáreo Osmar Medina Ramírez, Rogelio Sánchez Gatica, José Luis Gómez Fierro, Gabina Reyes Quezada, Enrique Salgado Basabe, Miguel Ángel Tinajero Álvarez, Raúl Cuevas Adán, Dolores Avilés Salgado, Raúl González Velázquez, Carlos Villavicencio de la Rosa, Pedro Luis Benítez Vélez, Tomás Flores Ayala, Santiago Romero Sedano, Gonzalo Almada Ruiz, Carlos Jaramillo Enciso, Teresa Campos Campos, Silverio Jaimes González, Margarita Cruz López Román, César Salgado Pérez, Rogelio Sánchez Gatica, José Luis Urióstegui Salgado, Arturo Estrada Carrillo, Lilia Figueroa López, Hugo Bello Ocampo, Pedro Maldonado García, Guillermo Tenorio García, Salvador Corona Vargas, Rodolfo Cuevas Salazar, Santiago Romero Sedano, Carlos de la Rosa Segura, Adela Manzanares, Felipe Jasso Escobar, Alejandro Smith Vázquez, Miguel Ángel Rosete Flores, María Elena Galindo Galeana, y Fabián García Ramírez, haciendo la aclaración de que varias de las personas mencionadas en esa lista ocuparon la presidencia en varias ocasiones.

¿Y qué decir de los candidatos a cargos de elección popular? Ahí estaban prácticamente todos, tomándose fotos para subirlas a sus redes sociales que es lo único que la ley les permite hacer. Ya se está viendo que la pelea por una de las magistraturas de circuito va a estar entre “el juez de hierro”, Edie Sandoval, y el hijo de Humberto Garduño García -del mismo nombre- quien recibió un reconocimiento a nombre de quien fuera barrista y presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Julio César Ortiz, el otro contrincante, ahí andaba también junto a su padre, el abogado Renato Ortiz Rubio, quien se encargó de presentarlo a sus compañeros barristas.

Bertha Paredes, la aspirante a magistrada federal no paraba de tomarse fotografías con quien se lo solicitaba, lo mismo que Alejandro Roldán, también candidato a un cargo federal en las votaciones del primero de junio. Aldo Salazar, el hijo del exfiscal Juan Salazar Núñez, aprovechó para aclarar que no reniega de su padre, pero que él tiene su propio camino andado en la postulación y la academia, por lo que tiene legítimas aspiraciones a ocupar un cargo de elección popular en la justicia federal.

Y por ahí, diseminados en todas las mesas del jardín Arcas, estaban varios candidatos y candidatas a juzgados de Distrito, tratando de captar adeptos que les permita ocupar un cargo el próximo uno de junio.

HASTA MAÑANA.

•jescas70@hotmail.com•

» PARA APOYAR A FAMILIAS EN TEMPORADA DE ESTIAJE

Inicia Cuernavaca entrega de más de mil 400 tinacos

El alcalde José Luis Urióstegui reafirmó que este esfuerzo refleja el compromiso de su gobierno por transformar la ciudad y atender las necesidades más urgentes, como el agua potable

Con una inversión de 3.5 millones de pesos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este lunes el inicio del programa de entrega gratuita de mil 412 tinacos, en beneficio directo de familias cuernavacuenses que enfrentan complicaciones por el almacenamiento de agua durante la temporada de estiaje.

Desde el Parque Alameda, y acompañado por la titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), Sandra Pinzón Sánchez, el alcalde subrayó que este esfuerzo forma parte del compromiso de su administración por seguir transformando la ciudad y atender las necesidades más sentidas de la población.

“No vamos a escatimar esfuerzos para seguir llevando beneficios sociales a las familias de Cuernavaca. Este programa busca no solo atender una necesidad inmediata, sino ofrecer tranquilidad a quienes más lo requieren, especialmente a las amas de casa que deben estar alertas en la madrugada para captar el agua cuando llega”, resaltó. Urióstegui Salgado explicó que con este programa se busca que



las y los beneficiarios cuenten con un espacio adecuado para almacenar el agua cuando haya tandeo, de forma que puedan disponer de ella para cubrir sus necesidades básicas.

La entrega del programa continuará hasta el 31 de mayo, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en nueve sedes distribuidas en distintos puntos del municipio como las colonias Flores Magón, Antonio Barona, Patios de la Estación,

así como el Panteón Jardines de la Paz, la multicancha de Tlaltenango, el Parque Tlaltenango, y los poblados de Chamilpa y Ahuatepec.

Este esfuerzo que inició en la pasada administración de José Luis Urióstegui Salgado y favoreció a más de mil 600 personas, forma parte de una política social integral enfocada en cerrar brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida en Cuernavaca.




CORAZÓN ECONÓMICO CON
RUMBO Y TRADICIÓN

NÚMEROS DE EMERGENCIAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE JIUTEPEC.

 <p>777-321-15-25 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	 <p>777-313-02-63 SEDENA 777-516-67-00 GUARDIA NACIONAL</p>
 <p>777-320-75-33 PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL</p>	 <p>777-321-14-88 TRÁNSITO MUNICIPAL</p>





¡No juegues con la seguridad!

Recuerda que una llamada de broma es delito penal.

Desmiente Nissan cierre de planta en CIVAC

» A TRAVÉS de un comunicado, la empresa calificó de “especulativa” la información sobre un supuesto cierre de dos de sus plantas en México, y recordó que recientemente anunciaron la consolidación de la producción de la camioneta Nissan Frontier en la planta de Morelos

TOMADA DE LA WEB



LA EMPRESA AUTOMOTRIZ anunció diversas medidas como parte de un plan de reestructuración global.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La empresa Nissan Motor aclaró que no pretende cerrar sus plantas en México, luego de las especulaciones que se suscitaron tras la difusión de su plan de reestructuración global. A través de un breve comunicado, la empresa japonesa afirmó que “las operaciones de manufactura de Nissan en México continúan” y, en contraste, recordó que recientemente anunciaron la consolidación de la producción de las camionetas Nissan Frontier o Nissan Navara -actualmente dividida entre México y Argentina- en un único centro de producción en la región, centralizado en la planta CIVAC, en Morelos. “En relación con los recientes informes sobre el posible cierre de ciertas plantas, Nissan desea aclarar que esta noticia es especulativa y no se basa en información oficial de la compañía”, afirmó. La empresa se comprometió a mantener la transparencia y aseguró que comunicarán cualquier actualización relevante, según sea necesario. “Por el momento, no hay actualización”, enfatizó.

La noticia del cierre de dos plantas de la empresa automotriz en México se difundió en medios japoneses y fue retomada por agencias informativas a nivel mundial, luego de la presentación de su plan de reestructuración global, anunciado el pasado 13 de mayo, en el que, entre otras cosas, informaron sobre la reducción tanto de su plantilla laboral como del número de sus plantas en todo el mundo. De acuerdo con la propia compañía, se pretende reducir la plantilla en 20 mil empleados, y las plantas, de 17 a 10 para el año fiscal 2027. “Nissan tiene como objetivo reducir su plantilla en un total de 20 mil empleados entre los años fiscales 2024 y 2027, lo que incluye la reducción previamente anunciada de nueve mil. Esta reducción de plantilla abarca a nivel mundial funciones directas e indirectas, así como funciones contractuales en las áreas de fabricación, gastos de venta, generales y administrativos, e investigación y desarrollo. Además, Nissan implementará medidas adicionales en materia de gastos de venta, generales y administrativos, incluida la ampliación del alcance de los servicios compartidos y la identificación de eficiencias en el marketing”, informó la empresa.

NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS

MORELOS LICENCIA PARA CONDUCIR Tipo A
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A TIPO
LICENCIADO NO. 180920982

JULIO GARCÍA MARTÍNEZ

SE: XXXXXXXXXX | Vigencia: Sin vencimiento
Nacionalidad: Mexicana | Período: Permanente
Expedición: 07/07/2021 | Anticipo: 02/06/2011
Automóvil: A00100XXXX

¡RENUEVA TU LICENCIA DE CONDUCIR SIN FILAS!

Requisitos:

- Número de licencia anterior
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Pago en línea
- Acceso con Llave MX

TRÁMITE EXCLUSIVO EN:

digital.morelos.gob.mx

@uniondemorelos launion.com.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento del niño

RAFAEL RAMÍREZ GOROSTIETA

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento del Sr.

ROBERTO CERVANTES PÉREZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento del Sr.

ANTONIO POPOCA ORTEGA

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros.
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

Va Jazmín Solano contra violencia familiar

» **LA DIPUTADA** propone reformas al Código Penal local para proteger a grupos vulnerables

» **LA VIOLENCIA** contra las mujeres no es un problema privado o familiar, es una crisis social que exige acción clara, contundente y sin concesiones, afirma



La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, presentó al pleno legislativo iniciativa de reformas al artículo 202 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos en materia de violencia familiar, para proteger a grupos vulnerables y que los agresores no alcancen los beneficios derivados de criterios de oportunidad o acuerdos preparatorios.

Al dar a conocer su propuesta a la consideración de las diputadas y diputados de la LVI Legislatura, la diputada representante del V Distrito Local Electoral expuso que el delito de violencia familiar fue introducido por primera vez en el Código Penal local “hasta el año 2004, es decir, que desde 1869 en que se creó la primera Legislatura, tuvieron que pasar 135 años para que la ley se reconociera lo

que como sociedad hemos callado: la violencia que vivimos las mujeres al interior de los hogares de Morelos y de México”.

La también integrante del Grupo Parlamentario de Morena indicó que en los últimos 20 años hemos avanzado como sociedad para que el delito de violencia familiar se sancione de manera más ejemplar, y es un fenómeno que afecta gravemente la integridad física, psíquica y emocional de miles de personas, principalmente de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables en nuestro país. Esta violencia –agregó– se materializa cuando algún miembro de la familia realiza un acto de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, emocional, sexual, patrimonial o económi-

ca a cualquier otro integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, con quien tenga parentesco consanguíneo, por afinidad, por vínculo de matrimonio o concubinato, cohabitación o relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar y que tiene por efecto causar daño o sufrimiento.

“Se requiere que hombres y mujeres hagamos un frente común, pues la violencia contra las mujeres no es un problema privado o familiar, es una crisis social que exige acción clara, contundente y sin concesiones”, dijo la diputada Jazmín Solano, al precisar que su iniciativa busca dos objetivos específicos, ambos derivados de una reforma al artículo 202 Bis del Código Penal.

Por un lado, se pretende proteger a grupos vulnerables de los agresores familiares, de manera que quien atente contra una mujer embarazada, una persona adulta mayor, una persona menor de edad, una persona indígena o una persona con discapacidad, o cometa el delito ante sus menores hijos, la pena por violencia familiar, que consiste de dos a seis años de prisión y de doscientos a quinientos días multa, se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo.

Adicionalmente, plantea prohibir expresamente en nuestra legislación local que los agresores por violencia familiar puedan acceder a los beneficios derivados de las figuras jurídicas denominadas “acuerdos preparatorios” y “criterios de oportunidad”, como de manera clara ya se señala en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Destacó que según el informe de vio-

lencia contra las mujeres de abril de 2025, en Morelos el delito de violencia familiar no cede a pesar de diver-

sos esfuerzos institucionales, al contrario, en el primer trimestre somos el noveno estado de la república con mayor incidencia sobre una tasa por cada cien mil habitantes.

» **EN MESA DE COORDINACIÓN ESTATAL**

Refrenda José Luis Urióstegui compromiso por la paz en Cuernavaca

» El alcalde manifestó su disposición por seguir coordinando esfuerzos con el Estado y la Federación para garantizar la seguridad en la ciudad



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este lunes en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, donde refrendó el compromiso de su administración para seguir fortaleciendo los trabajos conjuntos en favor de la seguridad, la tranquilidad y la paz social.

La sesión se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, y contó con la presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno, quienes reiteraron su voluntad de trabajar coordinadamente para atender las principales problemáticas en materia de seguridad en el estado.

Previo a esta reunión, el alcalde asistió a la ceremonia de Honores a la Bandera realizada en la Plaza de Armas, organizada por la Secretaría de Educación Pública estatal. En este acto cívico lo acompañaron las regidoras Elia Ortíz García y Arnett Jiménez Gaspar, así como el regidor Gabriel Rivas Ríos.

Durante su participación, José Luis Urióstegui destacó que Cuernavaca, como capital del estado, continuará trabajando de manera interinstitucional con los tres niveles de gobierno y los municipios vecinos, reafirmando su convicción de sumar esfuerzos para garantizar el bienestar de las y los cuernavaquenses.

Violencia contra animales daña desarrollo infantil: Luis Eduardo Pedrero

» También implica un problema de seguridad pública y salud mental; el legislador propone armonizar legislación local con la federal y contar con sanciones proporcionales a la gravedad de las conductas de maltrato animal



El diputado Luis Eduardo Pedrero González presentó una iniciativa para garantizar que Morelos cuente con sanciones proporcionales a la gravedad de las conductas de maltrato animal, mediante el fortalecimiento del marco normativo estatal, alineándolo con las disposiciones federales y con el creciente rechazo a estas acciones de crueldad que pueden impactar negativamente el desarrollo infantil. Expuso que las evidencias científicas demuestran que la violencia hacia los animales está estrechamente relacionada con la violencia interpersonal en la adultez, lo que convierte este fenómeno en un problema de seguridad pública y de salud mental, y para romper este ciclo es imperativo adoptar medidas legislativas que sancionen el maltrato animal de manera efectiva, así como promover programas de educación que sensibilicen a

la población sobre la importancia del respeto y la empatía.

Al exponer su propuesta ante el Pleno durante la pasada sesión ordinaria, señaló que consiste en adicionar “un tercer párrafo al artículo 327 del Código Penal para el Estado de Morelos y forma parte de una serie de acciones urgentes y necesarias para la protección del medio ambiente, que estoy apuntalando desde la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en la LVI Legislatura del Congreso del estado de Morelos”. El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, dijo que Morelos ha quedado rezagado en la protección de los animales. “La falta de medidas ade-

cuadas para sancionar prácticas de crueldad como -por ejemplo, pero no el único- las peleas de perros, pone en evidencia un incumplimiento del mandato constitucional de garantizar el bienestar y la seguridad de los seres vivos en su territorio”.

Pedrero González destacó que su iniciativa contribuiría a desincentivar la organización de peleas de perros y cualquier forma de violencia similar en la entidad, lo que resulta importante si se toma en cuenta que “diversas investigaciones han señalado que los niños que presencian o participan en actos de crueldad hacia los animales tienen una mayor propensión a desarrollar conductas agresivas en la adolescencia y la adultez”.

En ese contexto, las peleas de perros no son sólo un problema de bienestar animal y es importante analizar el impacto en los menores que forman parte de los centros de población que concentran a la mayoría de la población infantil y adolescente, donde un menor que ha sido testigo de maltrato animal dentro de su comunidad, ya sea en peleas de perros o en actos de crueldad cotidiana, puede trasladar ese comportamiento a su escuela, parques o áreas recreativas, perpetuando la violencia dentro del tejido social.

El IEBEM tiene reporte de doce casos de acoso escolar

» Se evitan actividades al aire libre en escuelas ante el calor: Vique Salazar

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) ha registrado doce casos de acoso escolar en lo que va del presente ciclo escolar. Por otro lado, analiza posible modificación de actividades en escuelas por previsión de intenso calor en los próximos días.

El director del organismo, Leandro Vique Salazar, aseguró que ya se han atendido los casos reportados, que van desde apodos e insultos hasta el uso de redes sociales para desprestigiar a estudiantes.

“Se les llama a los padres y madres de familia a que den atención psicológica con profesionales y atención familiar a los menores”, expresó el directivo, al referir que hasta ahora sólo se tiene notificación de un asunto con agresión física, que fue el de Cuautla,

en la escuela Narciso Mendoza. Dijo que hay preocupación por las altas temperaturas que se avecinan, pues las previsiones del clima indican que habrá aumento en termómetros.

Informó que desde marzo pasado se envió una circular a todas las escuelas para que se suspendan actividades al aire libre, en horarios en los que hay más luz solar y calor.

Vique Salazar mencionó que están a la espera de los informes de áreas de protección civil para conocer cuáles son las áreas donde habrá más calor, para analizar y tomar las acciones conducentes, con el fin de proteger la salud de la infancia y la juventud.

Reconoció que en muchas escuelas no hay ventiladores, y donde existen es gracias a la colaboración de los padres de familia que se organizan y de los ayuntamientos que les han apoyado.

Ayuntamiento de Cuautla celebra a madres y maestros

» MÁS DE tres mil asistentes disfrutaron de espectáculos y rifas



DURANTE EL EVENTO rifaron cientos de regalos, incluidas cinco motocicletas.



CIENTOS DE MAMÁS y docentes disfrutaron del evento en su honor.

presó su agradecimiento a las madres y a los maestros por su amor y trabajo, destacando su importancia en la sociedad.

“Hoy reconocemos con orgullo a quienes entregan su vida al servicio de los demás, a las madres, que son el corazón de cada hogar, y nuestras maestras y maestros, que siembran conocimiento y valores en cada generación. A todas y todos, gracias por su amor y por su trabajo”, expresó el edil durante su mensaje.

La celebración fue un éxito y permitió a las familias cuautlenses disfrutar de un día de diversión y reconocimiento a los seres queridos. Con este tipo de eventos, el Ayuntamiento de Cuautla busca fortalecer los lazos comunitarios y promover la gratitud hacia quienes dedican su vida al servicio de los demás.

La celebración concluyó con un ambiente de alegría y satisfacción, dejando un recuerdo imborrable en la memoria de los asistentes.

launiondecuatla@yahoo.com

MARIO VEGA / CUAUTLA

El Ayuntamiento de este lugar, presidido por el alcalde Jesús Corona Damián, organizó el evento “En reconocimiento a tu amor y trabajo” para homenajear a madres y personal docente del municipio.

La celebración contó con la asistencia de más de tres mil personas y se convirtió en una verdadera fiesta familiar donde reinaron la alegría, la gratitud y la sana convivencia. El evento incluyó una gran rifa de más de 400 obsequios, entre ellos cinco motocicletas, pantallas de 86 pulgadas, refrigeradores y otros electrodomésticos.

Además, la alegría y las risas estuvieron garantizadas gracias a la participación del comediante “El JJ” y la música de Rafael Martínez y la Banda Galante.

El ambiente fue de seguridad y armonía gracias a la colaboración de los equipos organizadores y de los cuerpos de auxilio y protección civil. El alcalde Jesús Corona Damián ex-

Falta último tramo para terminar la presidencia municipal de Jojutla

» Todavía no se ha decidido si será museo

CORTESÍA



LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, edificio emblemático del siglo XVIII, todavía no está en condiciones de ser funcional.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La presidencia municipal de este lugar, dañada con el sismo del 19 de septiembre de 2017, todavía necesita una inversión importante para volverse funcional. Se analiza la posibilidad de que una parte se convierta en museo.

El director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, Raúl Herrera Flores, comentó que hasta la fecha se han generado tres inversiones del Programa Nacional de Reconstrucción, que han dejado un inmueble estructuralmente estable, seguro y con algunos acabados; sin embargo, aún no está listo para poder operar.

Consideró que todavía falta una inversión del orden de cinco millones de pesos para terminar el inmueble, aunque ésa era la cantidad necesaria hace algunos años, por lo que

podría cambiar.

“Seguimos insistiendo, tocando puertas ante las instancias pertinentes, pero seguramente hay intenciones propias de darle secuencia de manera directa. El mejor escenario es que se haga una inversión pronta del gobierno federal y también un esfuerzo de parte del gobierno municipal para poder pensar en la utilización del edificio”, expresó Herrera Flores.

Asimismo, reiteró que “se sigue cabildeando la posibilidad de hacer de la presidencia municipal un museo; todavía en mi instancia no tengo una definición. Sé que hay avances en el tema de ocupación de oficinas, pero también se maneja el tema del museo”.

El presidente municipal está optimista (para poder terminar el edificio) y seguramente se dará a conocer cuando se tenga la certeza, finalizó.



Cocineras tradicionales de Morelos

6° ENCUENTRO

24 DE MAYO | DILAO, TEPOZTLÁN | 10 A 7 P.M.

PARTICIPANTES

COCINERAS MORELOS

GRACIELA GÓMEZ | Huitzilac • LOURDES GARCÍA | Temixco • SANTA BAHENA | Tepoztlán
 MA. MAGDALENA ALFARO | Totolapan • CLARA INÉS PÉREZ | Tlayacapan
 BEATRIZ ARENAS | Tetela del Volcán • CIRILA ARAGÓN | Hueyapan • IRMA ÁLVAREZ | Amacuzac
 MARGARITA CÁRDENAS | Coatetelco • MA. DEL CARMEN RIVERA | Jonacatepec
 SILVIA DE LEÓN | Temoac • MA. DEL CARMEN TELLO | Yautepec • ADELINA ESPINOSA | Zacualpan
 ROSALBA LARA | Xoxocotla • JOSEFINA TADEO | Jantetelco • PATRICIA BELTRÁN | Tepalcingo

COCINERAS CDMX

GUDELIA DÍAZ | Cuajimalpa • ARACELI MÁRQUEZ | Tláhuac • MARTHA RETANA | Milpa Alta
 AMALIA SALAS | Xochimilco

ARTESANOS

REFUGIO REYES | Barro Alfarería Ritual | Tlayacapan • ELEUTERIO HERNÁNDEZ | Tallado de Piedra | Jojutla
 MARGARITA TORRES | Telar de cintura | Hueyapan • DANIEL GUERRERO | Cera Escamada | Tepoztlán
 RODRIGO ROJAS | Cartonería | Tepoztlán • ZENAIDA NAVA | Alfarería | Cuentepec | Temixco
 ANGÉLICA SALAZAR | Taller de muñecas y títeres | Cuentepec, Temixco

PRODUCTORES

TANIA HUITZILI | Miel | San Andrés de la Cal • NOÉ DONALDO | Amaranto | Huazulco
 MAGDIEL VALENCIA | Maíz | Santa Catarina • BEATRIZ CRUZ | Caña | Tlaltizapán

MORELOS

La Primavera de México

FE DE ERRATAS

Por una omisión involuntaria, el edicto con número de expediente 534/2024-1, Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, debió publicarse el día 19 de mayo del año en curso, como Segunda Publicación

Publicándose el día de hoy.



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 534/2024-1 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MELITÓN DOMINGO GALVÁN MARÍN también conocida como MELITÓN GALVÁN MARÍN, quien tuvo como último domicilio ubicado en Carretera Emiliano Zapata, Número 4, Huautzuclo, Morelos, y falleció el día doce de agosto de dos mil veinticuatro, denunciado por MARÍA GUADALUPE CAPORAL ESTUDELLO, EDGARDO ÁLVARO, SAÚL ÁLVARO, CAROLINA INÉS y HÉRIK NICOLÁS todos de apellidos GALVÁN CAPORAL, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalan las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado,

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 25 de abril de 2025.

LIC. CRISTINA JARAMILLA ALCOCER,
PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALVADOR,
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERA SECRETARÍA 695

TRACCIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 1,184 de fecha 17 de enero del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HENRY HOYT FROTHINGHAM, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora JUDITH LESLIE FROTHINGHAM, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 17 de enero de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 133/2025-1 se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CONRADA CARLOTA SÁNCHEZ MILLÁN también conocida como CARLOTA SÁNCHEZ MILLÁN, quien falleció a las veintitrés horas con quince minutos del día veintiuno de junio de dos mil dieciséis, y su último domicilio fue en Avenida Jesús H. Preciado 129, Pueblo de San Antón, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, denunciado por HEBE NAELA ROBLES SÁNCHEZ en su carácter de descendiente por consanguineidad en línea recta(hija) de la de cujus, asimismo se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 08 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA ANAHI AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER JUDICIAL DEL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

E D I C T O

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron REYNA QUIROZ GARCÍA, CRISTIAN FRANCISCO y ISKRA YURITZA de apellidos SERRANO QUIROZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISMAEL SERRANO CÁRDENAS, quien falleció el día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, quien tuvo su último domicilio en Calle Jiquilpan, sin número, Colonia Lázaro Cárdenas de Zacatepec, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 225/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 08 de Mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

Vo. Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 144/2025-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ANA BERTHA VÉLEZ VARGAS también conocida como ANA BERTHA VÉLEZ DE AGUILAR; quien falleció el día veintiséis de agosto de dos mil veintitres, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle José María Morelos, Número 9, del Poblado de Ahuatepec, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 28 de Abril de 2025.

LA TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. JERANUI TÉLLEZ DOMINGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,817 de fecha 06 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO LÓPEZ FUERTE, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA; y LA REVOCACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora DINORAH ARGÜELLES MARTÍNEZ (quien también utiliza su nombre como DINORAH ARGÜELLES MARTÍNEZ), manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 06 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena"

EXP. NÚM. NÚM. 44/2025-3

E D I C T O

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 44/2025-3, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a BIENES de ELENA MARTINEZ BARAJAS también conocida como MARIA ELENA MARTINEZ BARAJAS, quien falleció, el diez de abril del dos mil veinticinco, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Avenida Lázaro Cárdenas número 11, colonia Lázaro Cárdenas de Zacatepec de Hidalgo, Morelos; Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 14 DE MAYO DE 2025.

Juez del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.
Vo. Bo

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,828 de fecha 7 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SOLEDAD FRANCO FIGUEROA, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorga el señor DANIEL HERNÁNDEZ FRANCO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 07 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

FE DE ERRATAS

Por una omisión involuntaria, el edicto con número de expediente 614/2024-2, Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, debió publicarse el día 14 de mayo del año en curso, como Segunda Publicación

Publicándose el día de hoy.

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,860 de fecha 9 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ISIDRO HERNÁNDEZ MANZO, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora **MARÍA DE LA LUZ TÉLLEZ ARIZMENDI**; manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 9 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 415/2025-1, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de **JESÚS ARTURO ARAGÓN OCAMPO**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE 8 ORIENTE NUMERO 610, COLONIA PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; OCHO DE MAYO DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELIA CIRENE BETSABETH BALBUENA GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EXPEDIENTE: 614/2024-2

E D I C T O

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, el Ciudadano **ANASTACIO LARA PABLO**, denuncia bajo el expediente número 614/2024-2, el Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de **ANDRÉS LARA ROSAS**, quien nació el treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, y falleció el veintisiete de enero de dos mil veintidós; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: **Avenida Revolución número 43, Colonia Vicente Guerrero, Tlatenchi, Joluitla, Morelos**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado **LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por **DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en un **PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS**.

Zacatepec, Morelos, a 03 de Abril de 2025.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DIAZ SÁNCHEZ

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEGA DIRZO.

AAD/LLDS/eem.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,910 de fecha 13 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor BRIGIDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores OMAR GONZÁLEZ PILLADO y ESMERALDA GONZÁLEZ PILLADO; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores OMAR GONZÁLEZ PILLADO y ESMERALDA GONZÁLEZ PILLADO; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor OMAR GONZÁLEZ PILLADO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 13 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,891 de fecha 12 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora RAQUEL NAVA SALGADO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras SELENE NAVA URIBE, ZETELBAITH NAVA URIBE y YADIRA NAVA URIBE, esta última representada por la segunda; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras SELENE NAVA URIBE, ZETELBAITH NAVA URIBE y YADIRA NAVA URIBE, esta última representada como ha quedado dicho; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ZETELBAITH NAVA URIBE, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 12 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notariadiez
Primera Demarcación Notarial
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 65,273 de fecha 14 de mayo del 2025, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RODOLFO SÁNCHEZ DUQUE, que se realiza a solicitud de la señora MARTA MARÍA ESCOBAR SÁNCHEZ, quien también ha utilizado su nombre como MARTHA MARÍA ESCOBAR DE SÁNCHEZ y como MARTHA MARIA ESCOBAR SÁNCHEZ; y B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RODOLFO SÁNCHEZ DUQUE, que se realiza a solicitud de la ya citada señora MARTA MARÍA ESCOBAR SÁNCHEZ, quien también ha utilizado su nombre como MARTHA MARÍA ESCOBAR DE SÁNCHEZ y como MARTHA MARIA ESCOBAR SÁNCHEZ..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo del 2025.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

3005/100
Exp. 305/2025
E.S.C. 45.273

Privada Oaxtepec número 100, esquina calle Oaxtepec, Colonia Reforma, C.P. 62260, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10maria@gmail.com

Primera Publicación

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

EXTASIS
DIGITAL
107.7_{fm}

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024



con **Pepe**

Anzuarez

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Habemus finalistas

» **LOS EQUIPOS** Alemania y Real Madrid se clasificaron a la final del Torneo de Fútbol Rápido Dominical de la cancha Centrofut de Morelos; La Unión de Morelos patrocina este recinto deportivo de Jiutepec

MARCO AVELINO MEDINA

Los equipos Alemania y Real Madrid se clasificaron ayer a la gran final del Torneo de Fútbol Rápido Dominical de la cancha Centrofut de Morelos. Este torneo, al igual que todos los que se realizan en este recinto deportivo, es patrocinado por La Unión de Morelos.

El cuadro de Alemania obtuvo su pase tras vencer ayer al Palmeiras por 5-3; en la ida habían empatado a tres tantos.

Los goles de la victoria fueron obra de Joel Villanueva (2), Diego Flores, Sebastián Martínez y Diego López. Por el Palmeiras descontaron William Adame, Diego Sotelo e Israel González.

El Real Madrid confirmó su participación en el duelo por el título tras fulminar ayer por 6-1 a La Morelos en la semifinal de vuelta. En la ida también habían ganado 8-1. Los goles del triunfo merengue fueron de Alexis Castillo (2), Alfredo Pita (2), Juan Vera y Abraham Vargas.

La final entre Alemania y Real Madrid se llevará a cabo este domingo 25 de mayo a las 7:30 de la noche. Previamente, a las 17:30 horas, Fuentes Barona y Rossoneri disputarán la final de consolación, y a las 6:30 de la tarde se jugará el duelo por el tercer lugar entre Palmeiras y La Morelos.



◀ **ALEMANIA LE GANÓ** al Palmeiras por 5-3, en el juego de vuelta; mientras que Real Madrid se impuso 6-1 a La Morelos; el juego por el campeonato será el domingo 25 de mayo a las 7:30 de la noche.

CORTESÍA

Se luce en Selección

» La delantera morelense Mia Solymer Flores hizo cuatro goles en un partido amistoso con la Selección Mexicana Femenil Sub-20; se prepara de cara al Premundial de Costa Rica

MARCO AVELINO MEDINA

Con cuatro goles, se lució la futbolista morelense Mia Solymer Flores en el duelo amistoso que sostuvo la Selección Mexicana Femenil Sub-20 ante un equipo juvenil varonil denominado Boca, al cual venció 9-0.

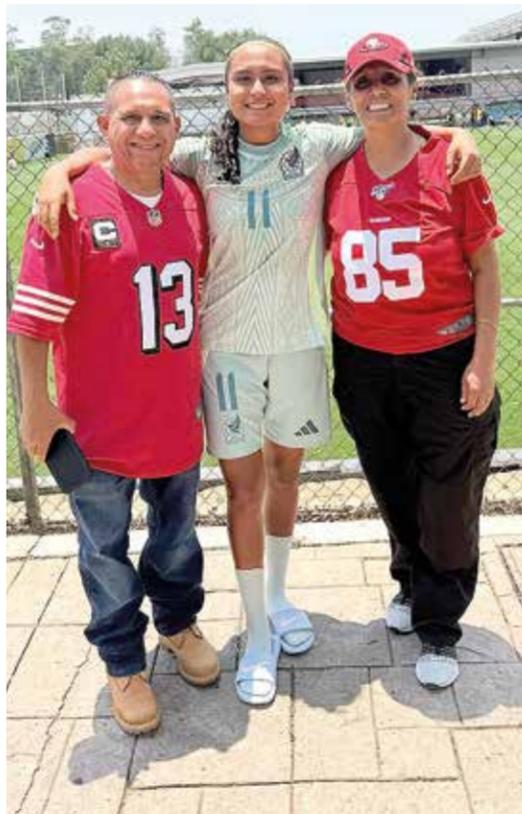
El partido se celebró en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) en la Ciudad de México, y tuvo a la delantera tlahuica como una de las figuras destacadas, en la preparación rumbo al Premundial de la categoría que se disputará próximamente en Costa Rica.

Mia, quien juega con el América, se perfila para ser la delantera titular del Tri Femenil Sub-20, pues ha convencido hasta el momento al técnico brasileño Doriva Bueno.

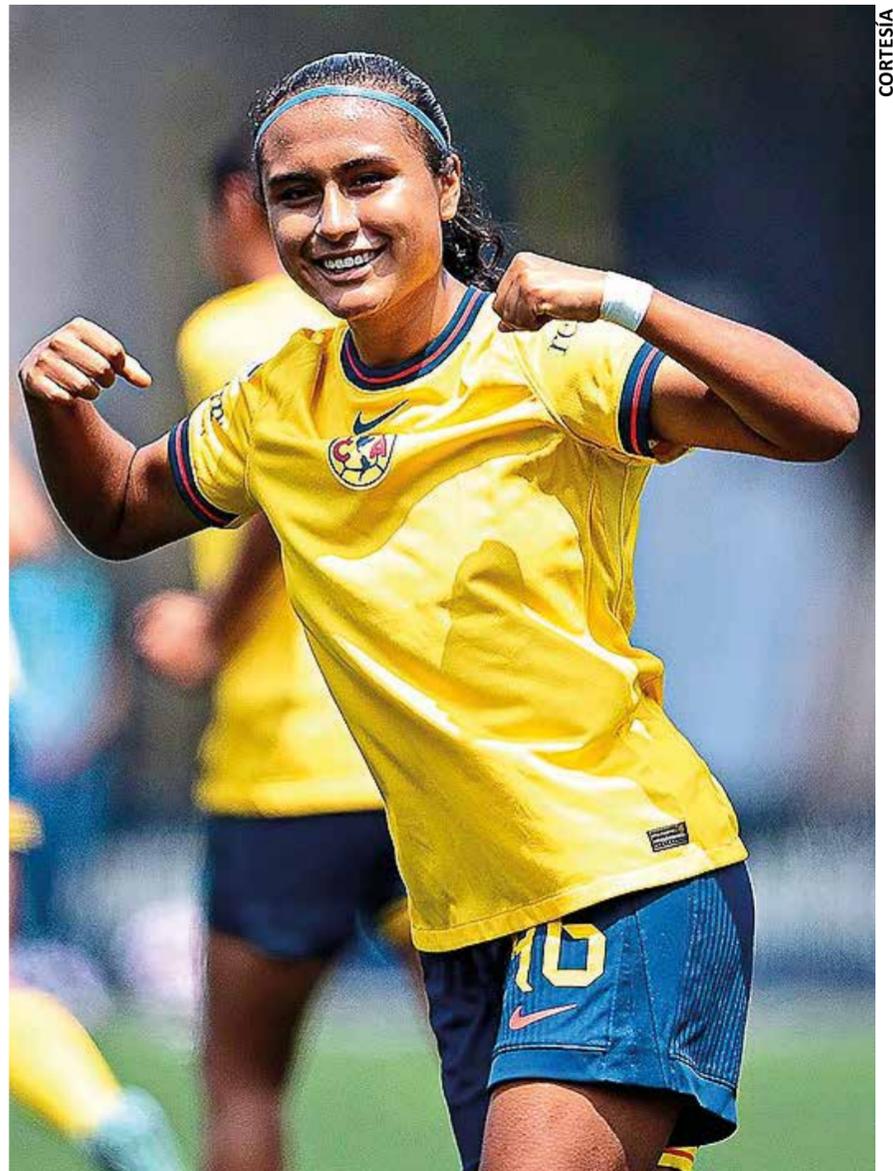
En el amistoso ante el equipo Boca, quienes completaron la goleada fueron: Victoria Ceceña, jugadora del Querétaro, con dos tantos; Abril Fragoso, del Pachuca, con uno; Danna Sandoval, de Chivas, y Adriana González.

El próximo 24 de mayo, ya en Costa Rica, las mexicanas sostendrán su último juego amistoso, en el que enfrentarán al equipo local.

En el Premundial debutarán el 29 de mayo ante Nicaragua. Su objetivo es clasificarse al Mundial del próximo año, que se celebrará en Polonia.



MIA SOLYMER FLORES juega con el América y se perfila para ser la delantera titular de la Selección Femenil Sub-20.



CORTESÍA



Se registra otro asalto cerca de las lagunas de Zempoala

Un hombre fue despojado de un vehículo, en el municipio de Huitzilac

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / HUITZILAC

Delincuentes robaron un automóvil Mini Cooper en las inmediaciones de las lagunas de Zempoala, en este municipio. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 17:14 horas del domingo recibieron un reporte del robo sobre la carretera Zempoala-Huitzilac.

Unos minutos más tarde, policías contactaron al agraviado, quien manifestó que dos individuos que viajaban a bordo de un automóvil Volkswagen Jetta gris le cerraron el paso.

En seguida, los delincuentes lo amagaron con armas de fuego para despojarlo de su vehículo.

Más tarde, elementos policiacos realizaron patrullajes en busca de los delincuentes, pero no pudieron encontrarlos. Cabe destacar que, en semanas recientes, varios automovilistas han sido asaltados en esa zona.

Asesinan a dos hombres en Yautepec

EN CASOS distintos, a uno lo mataron en la localidad de Ixtlahuacan y al otro, en la colonia Amador Salazar; ambos fueron atacados a balazos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YAUTEPEC

En casos distintos, dos hombres fueron asesinados en este municipio, la madrugada del lunes.

De acuerdo con información policial, el primer hecho ocurrió en el bulevar Perseverancia, en la colonia Ixtlahuacan, donde un individuo fue atacado a tiros.

Unos minutos más tarde, al sitio arribaron

paramédicos, pero sólo para confirmar el deceso de la víctima.

En seguida, elementos policiacos acordaron la escena del crimen y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso.

El otro hecho se registró en la calle Joaquín Amaro de la colonia Amador Salazar, donde otro hombre fue agredido con arma de fuego.

Los agentes policiacos desplegaron un operativo en ambos sucesos, pero no hubo detenidos.

En ambos casos, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cadáveres.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún no había sido revelada.

Disparan contra un individuo en la colonia Plan de Ayala

La víctima resultó ilesa, pero los impactos causaron daños en una unidad de la Ruta 8

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Delincuentes dispararon contra un hombre en la colonia Plan de Ayala de Cuernavaca, pero la víctima no fue alcanzada por los proyectiles. Sin embargo, una unidad de la Ruta 8 resultó con impactos de bala.

Con base en información policial, los hechos ocurrieron en la calle Central de la citada colonia, a la altura del campo deportivo.

En este sentido, los agresores accionaron las armas de fuego en contra de un individuo, el cual resultó ileso.

No obstante lo anterior, los disparos causaron algunos daños en un vehículo del transporte público, del que ningún pasajero ni el chofer resultaron heridos.

Por último, se dio a conocer que el hecho ya es investigado por la Fiscalía Regional Metropolitana.

Una niña desapareció en Cuernavaca

La menor, de 11 años de edad, es buscada desde el pasado sábado

LA REDACCIÓN

Una niña de 11 años desapareció hace tres días en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Ximena Yaquelín Tapia Servín.

La menor mide 1.45 metros de altura, es de complexión delgada y tez morena clara; como seña particular, tiene una mancha por dermatitis en el cuello.

La FGE refirió que la adolescente desapareció el pasado 17 de mayo en el municipio de Cuernavaca.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Ximena Yaquelín Tapia Servín aún era desconocido.

Una mujer es buscada desde hace casi cuatro semanas

ERIKA LÓPEZ ISLAS / CUAUTLA

Una mujer es buscada desde hace casi cuatro semanas debido a que desapareció en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó —mediante una ficha de búsqueda— que se trata de quien responde al nombre de Ángeles García García, de 31 años de edad, la cual es de estatura media y tez morena clara.

Como seña particular, tiene un tatuaje en

la espalda baja; el día que desapareció vestía playera negra, short azul marino y tenis negros.

El pasado 25 de abril, la mujer fue vista en la cabecera municipal de Cuautla, pero desde entonces se desconoce su paradero.

Tras la desaparición, familiares de Ángeles García García iniciaron la denuncia en la Fiscalía General de Morelos. Sin embargo, hasta el momento no existe información de su paradero.

A proceso, individuo por golpear a su tía

Presuntamente agredió a la mujer en la tienda de la víctima, en el municipio de Tlaquiltenango

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZONA SUR

Un individuo fue vinculado a proceso penal debido a que agredido verbal y físicamente a una mujer que es su tía, en el municipio de Tlaquiltenango.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Raymundo "N", por el delito de violencia familiar, en agravio de su tía, a quien habría agredido en su negocio.

De acuerdo con las investigaciones, los

hechos ocurrieron el pasado 9 de mayo, cuando Raymundo "N" llegó a una tienda que se ubica en la colonia Miguel Hidalgo de Tlaquiltenango, que es propiedad de su tía.

En seguida, el hombre habría agredido de manera verbal y física a la víctima, a quien le ocasionó lesiones y afectación emocional, por lo que fue detenido y puesto a disposición del juez, el cual ordenó medidas cautelares para el imputado y determinó vincularlo a proceso.

Durante la audiencia se logró que el juez le formulara imputación y los vinculara a proceso penal. Asimismo, estipuló las medidas cautelares de firma periódica y la prohibición de acercarse a la víctima, así como a los lugares en los que se encuentre.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 19 de mayo de 2025

Medio día (8 0 4 8 8)

Sorteo No. 3428: Ganadores 11,091, Total a Repartir \$102,600.18

De las tres (0 8 9 7 8)

Sorteo No. 3429: Ganadores 7,973, Total a Repartir \$49,061.01

Extra (3 6 6 5 1)

Sorteo No. 3430: Ganadores 6,831, Total a Repartir \$79,788.97

De las siete (3 4 3 2 9)

Sorteo No. 3431: Ganadores 9,193, Total a Repartir \$58,354.76

Clásico (4 8 0 4 5)

Sorteo No. 3432: Ganadores 17,740, Total a Repartir \$129,032.18

Resultados del concurso No. 2281 (Bolsa Garantizada Próximo Concurso) **7.8 MILLONES**

Lugar	Aciertos	Quinelas	Quinela Senzilla	Premio por Quinela Senzilla
1°	34	8	205	\$157,373.75
2°	13	8	1,878	\$585.84
3°	12	205	9,712	\$129.46
4°	11	1,878		
5°	10	9,712		

TOTALES TL803 \$478,327.54

Local	Empate	Visita
1 TOLUCA		TIGRES
2 AGUILAS		C. AZUL
3 TAMPICO		U. DE GUAD.
4 BRENTFORD		FULHAM
5 FIORENTINA		BOLONIA
6 ROMA		MILAN
7 FRIBURGO		FRANKFURT
8 PEC ZWOLLE		GRONINGEN
9 AVS		MOREIRENSE
10 MONTREAL		TORONTO
11 PORTLAND		SEATTLE
12 JUVENTUDE		FLUMINENSE
13 BRAGANTINO		PALMEIRAS
14 DUNDEE UTD		ABERDEEN

L-L-L-V-L-L-V-L-V-V-E-E-V-L
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Probol (Premio por Quinela Senzilla) **\$5**

Lugar	Aciertos	Quinelas	Quinela Senzilla	Premio por Quinela Senzilla
1°	7	163		\$18,402.40

TOTAL A REPARTIR \$2'999,591.20

Local	Empate	Visita
1 CELTA		RAYO VALLEC
2 WEST HAM		NOTTINGHAM
3 ARSENAL		NEWCASTLE
4 BRAGA		BENFICA
5 NY CITY		NY R. BULLS
6 AUSTIN		VANCOUVER
7 CRUZEIRO		AT. MINEIRO

V-V-L-E-L-E-E
1-2-3-4-5-6-7

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

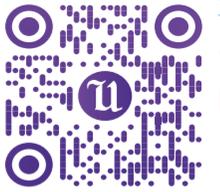
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

A PROCESO, INDIVIDUO POR GOLPEAR A SU TÍA

» Presuntamente agredió a la mujer en la tienda de la víctima, en el municipio de Tlaquiltenango **P:15**



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 20 DE MAYO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,164

HOY

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 34 MIN 19

MAÑANA

MAYORMENTE SOLEADO



MAX 34 MIN 19



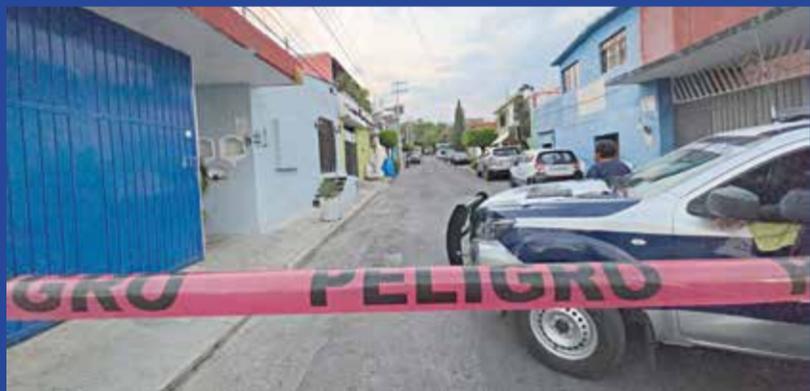
MATAN A DOS HOMBRES

» EN CASOS distintos ocurridos en el municipio de Yautepec, a uno lo asesinaron en la localidad de Ixtlahuacan y al otro, en la colonia Amador Salazar; ambos fueron atacados a balazos **P:15**

CORTESÍA



LOS ATAQUES SE registraron durante la madrugada del lunes.



ALEJANDRO LÓPEZ

DISPARAN CONTRA UN INDIVIDUO EN LA COLONIA PLAN DE AYALA

» La víctima resultó ilesa, pero los impactos causaron daños en una unidad de la Ruta 8 **P:15**

UNA MUJER ES BUSCADA DESDE HACE CASI CUATRO SEMANAS

» Tiene 31 años y desapareció en Cuautla el pasado 25 de abril **P:15**

SE REGISTRA OTRO ASALTO CERCA DE LAS LAGUNAS DE ZEMPOALA

» Un hombre fue despojado de un vehículo, en el municipio de Huitzilac **P:15**

UNA NIÑA DESAPARECIÓ EN CUERNAVACA

» La menor, de 11 años de edad, es buscada desde el pasado sábado **P:15**



CORTESÍA